MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS – MISIONES

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

POSADAS, 24 ABR 2013

VISTO: El Expediente S01:0000051/2013, por el cual se eleva Resolución Rectoral Nº 1667/12 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2012 de la Universidad Nacional de Misiones, al Programa y Partida Presupuestaria que se indican en los Anexos, la suma de $3.000.000.- con destino a financiar la adquisición de Equipamiento para comedores estudiantiles en la localidad de Eldorado y ciudad de Posadas y Laboratorios de la Facultad de Ingeniería, para el nuevo edificio de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la Sala de Exposiciones y el Centro de Producción Audiovisual de la Facultad de Arte y Diseño, para la Sede Regional Iguazú y para solventar gastos inherentes a la Celebración del 40º Aniversario de la Universidad.

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 025/13, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 1ª Sesión Ordinaria/13, efectuada el día 17 de Abril de 2013 y aprobado el Despacho por los Consejeros presentes.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
O R D E N A :

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral Nº 1667/12, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 28 de Diciembre de 2012.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA Nº 006-13

Mgter. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

bjh

MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FTAL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones